

UNIVERSIDAD DE CORDOBA




UNIVERSIDAD DE CORDOBA
BIBLIOTECA CENTRAL

R 11928

K 251516

D 112951

SECRETARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO
1984-1985

APERTURA DEL CURSO ACADÉMICO 1984-85

DE LA FACULTAD DE CIENCIAS

R. 4.282

LIBRE ACCESO 2



CORDOBA 1984

UNIVERSIDAD DE CORDOBA



APERTURA DEL
CURSO ACADÉMICO 1984-85



Deposito Legal CO-18-1985
Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba
Imprime: Tipografía Artística
San Alvaro, 1. - 14003-CÓRDOBA



Escuela y Departamento de Ciencias
Administrativas
Alameda y Corrales de Universidad
Santiago, Chile

MEMORIA DEL CURSO ACADÉMICO

1.983 - 1.984

A CARGO DEL

ILMO. SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD

DR. D. JOSE LUIS LANCHO ALONSO



Excmas. e Ilmas. Autoridades.
Señorías Claustrales.
Alumnos y Personal de Universidad.
Señoras y Señores.

A partir del día de hoy comienza un nuevo curso, el curso académico 1984-1985, que sin lugar a dudas nos va a deparar vicisitudes y acontecimientos de toda índole, no sólo académicas, ya que como todos sabemos, conocemos y entendemos, la UNIVERSIDAD dentro del contexto social, es sensible a todos los acaceres del Estado Español.

Aunque mi íntimo deseo sería hablar del futuro, de por sí esperanzador, he de exponer el inmediato pasado de nuestra Universidad de Córdoba, como corresponde a lo que tradicionalmente se ha dado en llamar MEMORIA DEL CURSO ACADEMICO, y que obviamente corresponde al Curso 1983-1984.

Tal vez el hecho más resonante ha sido el inicio de la etapa constituyente que la Institución Universitaria ha emprendido tras la promulgación de la Ley de Reforma Universitaria.

Un primer estadio de la misma concluyó con la elección de Rector Magfco. el día de 1 de Junio, por parte del Claustro Constituyente, habiendo recaído la responsabilidad del Gobierno de la Universidad en el Excmo. Sr. Prof. Dr. D. Vicente Colomer Viadel. Trás su toma de posesión, realizada por el Excmo. Sr. D. José Rodríguez de la Borbolla, Presidente de la Junta de Andalucía, fue investido Rector el día 18 del mes de Junio de 1984.

Junto a él comparten la responsabilidad y las tareas de gobierno universitario los Excmos. e Ilmo. Sres. Vicerrectores y Secretario General, Profs. Dres. D. Miguel Polaino Navarrete, D. José Antonio García Luján, D. Francisco Martínez Gómez, D. José María Caridad y Ocerín, D. José Manuel Roldán Noguerras, y quien hoy tiene el deber y el honor de dirigirse a ustedes.

Si bien es cierto que durante la época electoral la Universidad y los universitarios cordobeses vivimos a un ritmo distinto, también es verdad que las actividades habituales y los trabajos propios siguieron su camino, bajo el gobierno del anterior equipo rectoral, constituido por los profesores Dr. D. José Peña Martínez, D. Miguel Valcárcel Cases, D. Antonio Miranda García, D. Rafael Jiménez Díaz, posteriormente reemplazado por D. Fernando Pérez Camacho y D. José María García Gómez-Heras.

La Junta de Gobierno, reunida en 28 sesiones ordinarias y extraordinarias trató de ordenar, dirigir, y coordinar, e incluso normalizar y resolver, el quehacer diario y la problemática universitaria.

Dictó acuerdos, informó, contrató personal, distribuyó presupuestos, etc. etc., todo ello encaminado a un mejor desarrollo y coordinación de los distintos Centros de nuestra Universidad.

Los equipos de gobierno de las distintas Facultades y Escuelas, cuyas modificaciones pueden verse en el Cuadro I, hubieron de compartir su parte de responsabilidad en el desarrollo universitario.

CUADRO I

CENTROS EN LOS QUE HA HABIDO RENOVACION DE CARGOS DIRECTIVOS DURANTE EL CURSO 1.983 - 84

FACULTAD DE VETERINARIA:

Equipo actual:

Decano: D. Amador Jover Moyano.

Vicedecano: D. Diego Santiago Laguna, por cese de D. Francisco Martínez Gómez.

Vicedecano: D. Juan Carranza Guzmán, por cese de D. Alfonso Blanco Rodríguez.

Secretario: D. Antonio G. Gómez Castro.

FACULTAD DE MEDICINA:

Equipo actual:

Decano: D. Rafael Martínez Sierra.

Vicedecano: D. Manuel Casal Román.

Vicedecano: D. José Luis Carreras Delgado, por cese de D. Gabriel Bernal Valls.

Secretario: D. Eugenio Arévalo Jiménez.

FACULTAD DE DERECHO:

Equipo actual:

Decano: D. Manuel Peláez del Rosal, por cese de D. Federico Durán López.

Vicedecano: D. José M.^a García Marín, por cese de D. José M. González Porras.

Vicedecano: Vacante.

Secretario: D. Juan José Rubio Rodríguez, por cese de D. José M.^a Viguera Rubio.

E. U. INGENIERIA TECNICA MINERA:

Equipo actual:

Director: D. Rafael Hernando Luna.

Subdirector: D. Carlos Lao Moreno, por cese de D. Juan J. Espinal Lasarte.

Secretario: D. Eloy Redondo Blanco.

Jefe de Estudios: D. José A. Manrique López.

Jefe de Talleres y Laboratorio: D. Manuel Noguero Paz, por cese de D. Carlos Lao Moreno.

Córdoba, 12 de Septiembre de 1.984.

Por su especial repercusión cabe destacar el número de reuniones dedicadas a la elaboración de la normativa reguladora del proceso electoral, que culminó con la constitución del Claustro Constituyente el día 10 de Mayo de 1.984, cuya composición es la que sigue:

— Catedrát. y Agregad. Numerarios de C. S.	101	15'12 %
— Prof. Adjuntos Numerarios	74	11'08 %
— Prof. Numerarios Doctores Esc. Univ.	4	0'60 %
— Prof. No Numerarios Doctores	179	26'80 %
— Prof. Numerarios No Doctores de Esc. Univ. ...	22	3'29 %
— Prof. No Numerarios No Doctores	66	9'88 %
— Becarios de F. P. I.	1	0'15 %
— Alumnos	187	27'99 %
— Personal de Administración y Servicios	34	5'09 %

Dentro de la acción de Gobierno ordinaria es necesario referir los Convenios suscritos:

- ACUERDO DE COLABORACION ENTRE LA CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA DE LA JUNTA DE ANDALUCIA Y LA UNIVERSIDAD DE CORDOBA.

- ACUERDO MARCO DE COLABORACION ENTRE EL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS (C.S.I.C.) Y LA UNIVERSIDAD DE CORDOBA.
- ACUERDO DE COOPERACION CULTURAL ENTRE EL MINISTERIO DE CULTURA Y LA UNIVERSIDAD DE CORDOBA, para el acceso de la Universidad a las Bases de Datos del P.I.C.
- CONVENIO ENTRE LA SUBSECRETARIA DE DEFENSA (JEFA-TURA DE CRIA CABALLAR) DEL MINISTERIO DE DEFENSA Y EL INSTITUTO DE ZOOTECNIA Y EL DEPARTAMENTO DE GENETICA DE LA FACULTAD DE VETERINARIA DE LA UNI-VERSIDAD DE CORDOBA.
- CONVENIO ENTRE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA Y LA UNIVERSIDAD DE CORDOBA (DPTO. DE EDAFOLOGIA DE E.T.S.I.A.); PARA LA EXPLOTACION DE MA-TERIALES CERAMICOS EN LA ZONA SUR DE LA PROVINCIA DE CORDOBA.
- ACUERDO ENTRE EL INSTITUTO DE REFORMA Y DESA-RROLLO AGRARIO Y LA UNIVERSIDAD DE CORDOBA.
- CONVENIO DE COLABORACION ENTRE LA UNIVERSIDAD DE CORDOBA (CAT. DE MOTORES Y MAQUINAS AGRICO-LAS I DE E.T.S.I.A.) Y LA UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA.
- ACUERDO MARCO DE COLABORACION ENTRE LA DIREC-CION GENERAL DE TRAFICO Y LA UNIVERSIDAD DE CORDOBA.
- CONVENIO UNIVERSIDAD DE CORDOBA (DPTO. DE QUIMICA ORGANICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS) Y LA EMPRESA TOLSA, S. A.
- CONVENIO ENTRE LA UNIVERSIDAD DE CORDOBA (DPTO. DE HIDRAULICA DE LA E.T.S.I.A.) Y LA EMPRESA AYESA, S. A. de Sevilla.

Asimismo la Junta de Gobierno acordó elevar las propuestas para el nombramiento de Doctor «Honoris Causa» a favor de:

Excmo. Sr. Giuseppe Federico Mancini, Acto de Investidura el día 3 de Mayo de 1.984, propuesto por la Facultad de Derecho.

Dr. W. Harold Stone, propuesto por la Facultad de Veterinaria.

Dr. Robert H. Wargner, propuesto por la Facultad de Ciencias.

Varias han sido las necesidades cubiertas durante este último curso, aunque lógicamente no han sido todas las previstas, considerando además que cuando se satisfacen unas aparecen, afortunadamente, otras, como mecanismo de expansión de nuestra Universidad.

En el Cuadro II se encuentran las cantidades y su montante final respecto de adquisiciones, obras e inversiones con cargo a distintos créditos y capítulos.

CUADRO II

AÑO 1.984

CREDITOS CENTRALIZADOS

ADQUISICIONES		
CONCURSO FACULTAD DE CIENCIAS	125.000.000	125.000.000

CREDITOS DESCENTRALIZADOS

ADQUISICIONES		
DIVERSOS CENTROS UNIVERSIDAD	15.000.000.	15.000.000

OBRAS

AMPLIACION FACULTAD CIENCIAS	67.109.985	
AMPLIACION FACULTAD CIENCIAS	24.000.000	
AMPLIACION FACULTAD F. Y LETRAS	60.000.000	
AMPLIACION E. T. S. I. AGRONOMOS	35.000.000	186.109.985

INVERSIONES

PRESUPUESTO UNIVERSIDAD	71.900.000	71.900.000
-------------------------	------------	------------

TOTAL PESETAS		398.009.985
----------------------	--	-------------

PROFESORADO

La Universidad de Córdoba ha contado durante el curso 1.983-1.984 con un total de 792 personas dedicadas a la docencia, entre Profesores Numerarios, Profesores Interinos y Profesores Contratados, cuya distribución por situación y Centros se relacionan en el Cuadro III.

CUADRO III

PROFESORADO NUMERARIO E INTERINO EN EL CURSO 83-84

	Numerario	Interino
Centros Superiores:		
Facultad de Veterinaria	47	9
Facultad de Medicina	27	24
Facultad de Ciencias	30	19
Facultad de Filosofía y Letras	26	13
Facultad de Derecho	11	3
E. T. S. Ingenieros Agrónomos	68	17
TOTAL	209	85
Escuelas Universitarias:		
E. U. Form. Prof. E. G. B.	14	8
E. U. Ing. Técn. Industrial	17	9
E. U. Ing. Técn. Minera	1	11
E. U. Enfermería	—	9
TOTAL	32	37
TOTALES	241	122

PROFESORADO CONTRATADO EN EL CURSO 83-84

	Contratado
Centros Superiores:	
Facultad de Veterinaria	72
E. T. S. I. A.	68
Facultad de Medicina	66
Facultad de Ciencias	54
Facultad de Filosofía y Letras	45
Facultad de Derecho	25
TOTAL	330

Escuelas Universitarias:

E. U. Form. Prof. E. G. B.	60
E. U. I. T. Industrial	20
E. U. I. T. Minera ...	11
E. U. Enfermería ...	8
	<hr/>
TOTAL ...	99
	<hr/>
TOTALES ...	429

Creemos que es de obligado cumplimiento mencionar aquí a aquellos hombres que durante más o menos años han impartido sus conocimientos, saberes y experiencias a promociones de alumnos y que por imperativos administrativos, relativos a la edad, nos han dejado o están a punto de hacerlo. Recordemos pues emocionadamente a:

— Prof. Dr. D. Manuel Pérez Cuesta. Catedrático Numerario de Alimentación de la Facultad de Veterinaria, con 45 años de servicio.

— Dr. D. Julián Giménez Almenara. Prof. Adjunto Interino de Oftalmología de la Facultad de Medicina, con 8 años de servicio.

— D. Manuel Ortiz Segado. Maestro de Taller Numerario de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial, con 25 años de servicio.

Recuerdo especial y emocionado merecen el Prof. D. Ramón Arroyo Mejías, Catedrático Numerario de Dibujo de la E. Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial, que falleció el día 2 de Junio de 1984, y el Dr. D. Fernando Navarro Ortiz, Prof. Adjunto Interino de Otorrinolaringología de la Facultad de Medicina, ya jubilado, que falleció víctima de accidente de tráfico.

La problemática del profesorado, de cualquier situación y nivel, sigue existiendo y ha existido a lo largo del curso, cuyo informe hoy presentamos.

Una normativa emanada del desarrollo de la Ley de Reforma Universitaria ha venido a satisfacer las aspiraciones de un colectivo numeroso de profesores sin cargo de funcionario. Las pruebas de idoneidad han dado acceso al funcionariado a un buen número de profesores de esta Universidad, que suponemos en breve tomarán posesión de su nombramiento de profesores Titulares de Universidad y de Escuelas Universitarias.

También, como cumplimiento y desarrollo de la Ley de Reforma Universitaria, tomaron posesión como Catedráticos Numerarios de Universidad, los siguientes Profesores Agregados Numerarios de Universidad:

Nombre y apellidos	Centro	Disciplina
D. Juan B. Aparicio Macarro	Veterinaria	Zootecnia
D. Alfonso Blanco Rodríguez	»	Histología y Anatomía Patológica
D. José Sanz Parejo	»	Patología Quir., Cirugía y Podología y Obstr. y Patol. de la Repr.
D. Francisco Castejón Montijano	»	Fisiología Animal
D. Santiago Hernández Rodríguez	»	Parasitología y Enfermedades Parasitarias
D. Gabriel Bernal Valls	Medicina	Anatomía Desc. y Top. con sus técn. anat.
D. José Luis Lancho Alonso	»	Anatomía Humana (Neuroanatomía)
D. Enrique Aguilar Benítez de Lugo	»	Fisiología Gral. y Esp.
D. José Luis Carreras Delgado	»	Radiología y Medicina Física
D. Mariano Toro Rojas	»	Anatomía Patológica
D. Antonio Rodríguez López	»	Psiquiatría
D. ^a M. ^a Dolores Pérez Bendito	Ciencias	Química Analítica
D. José M. ^a Maldonado Ruiz	Ciencias	Fisiología Vegetal
D. José Luis González Escribano	Filosofía y L.	Lengua y Lit. Inglesa
D. ^a Pilar León Alonso	»	Arqueología
D. ^a Ana Labarta Gómez	»	Lengua y Lit. Arabe
D. José I. Velázquez Ezquerro	»	Lengua y Lit. Francesa
D. Felipe Martínez Marzoa	»	Historia de la Filosofía
D. Bonifacio Rodríguez Díez	»	Lengua Española
D. Juan V. Giraldez Cervera	E.T.S.I.A.	Gr. XVII «Edafología»
D. Fernando Pérez Camacho	»	Gr. XXVI «Fitot. III»
D. Hortilio Armayor González	E.U. de E.G.B.	Pedagogía
D. Antonio Ontoria Peña	»	Pedagogía

así como el Catedrático Extraordinario Contratado D. Carlos Castilla del Pino, de la disciplina de «Psiquiatría Dinámica y Social» de la Facultad de Medicina.

A lo largo del curso académico 1.983-1.984, se han incorporado los siguientes profesores:

Nombre y apellidos	Centro	Disciplina
D. Gabriel Lancho de León	Veterinaria	Genética
D. Luis Morera Sanz	»	Genética
D. Diego Llanes Ruiz	»	Genética
D. José Espejo Serrano	»	Microb. e Inmunología
D. Manuel Pérez Hernández	»	Alimentación
D. Manuel Fernández Gómez	»	Patol. Gral. y Proped. y Enfe. Espor.
D. Juan Manuel Serrano Caballero	»	Farmacolog. y Terap.
D. Fernando Carlos Rodríguez L.	Medicina	Microb. y Parasitología
D. Francisco Pérez Jiménez	»	Patología y Cl. Médica
D. ^a Carmen Bellido Gámez	Medicina	Fisiología Gral. y Esp.
D. ^a Adela Sánchez García	»	Farmacología
D. Jesús Saiz Martínez-Acitores	»	Farmacología
D. Juan J. Ruiz Sánchez	Ciencias	Química Física
D. Juan Fernández Haeguer	»	Ecología
D. José Manuel Roldán Nogueras	»	Bioquímica
D. Domingo Jiménez Guirado	»	Zoología (Inver. no artrópo.)
D. José I. Velázquez Ezquerro	Filosofía y L.	Lengua y Lit. Francesa
D. ^a Ana Labarta Gómez	»	Lengua y Lit. Árabe
D. Felipe Martínez Marzoa	»	Historia de la Filosofía
D. Bonifacio Rodríguez Díez	»	Lengua Española
D. José Castro Sánchez	»	Lengua y Lit. Latina
D. José Molero Cruz	»	Historia de la Filosofía
D. Antonio León Sendra	»	«Anglística»
D. José A. García Luján	»	Paleografía y Diplomát.
D. Alfonso Franco Silva	»	H. ^a Media Univ. y de España
D. José J. Amoros Azpilicueta	Derecho	Derecho Canónico

Nombre y apellidos	Centro	Disciplina
D. ^a Margarita Clemente Muñoz	E.T.S.I.A.	Gr. XIX «Botán. Agr.»
D. Fernando Andrada Tapia	»	Gr. XXX «Economía y Política Agraria»
D. José Ramón Hermida Bun	»	Gr. XI «Oper. Básicas»
D. Eduardo Sevilla Guzmán	»	Gr. XXXIII «Derecho Agrario y Sociolog.»
D. Francisco Juárez Rubio	»	Gr. XXXII «Economía de la Emp. Agraria»
D. Tomás de Haro Jiménez	»	Gr. XXXIV «Comerc. y Divulg. Agraria»
D. Luis Montealegre Contreras	»	Geología (Lab.)
D. Adolfo Plaza Alonso	E.U.I.T.I.	Gr. XVIII (Electrón.)

C. O. I. E.

El Centro de Orientación e Información de Empleo (C.O.I.E.), que dirige el Prof. Dr. D. Gabriel Bernal Valls, ha recogido la inscripción de 1.389 universitarios.

Ha sido atendido durante el curso pasado por D. José Lucena Guadix, Auxiliar Administrativo de la Universidad de Córdoba y D.^a Ana Olgado Pérez, Técnico de Gestión de Empleo perteneciente al I.N.E.M., que por traslado fue sustituida por D. José Luis Calderón Vigara, asimismo Técnico de Gestión de Empleo del I.N.E.M.

Actualmente hay un total de 2.228 universitarios registrados en paro, de los cuales 1.316 son Titulados Superiores y 912 Titulados de Grado Medio.

El volumen de consultas atendidas diariamente por el C.O.I.E. sobre temas relativos a empleo, oposiciones, becas e información en general, asciende a unas cuarenta y veinte más relacionadas con algún tipo de tramitación.

El número de colocaciones registradas en este periodo ha sido de 564, de las cuales 438 lo han sido nominativamente, 119 de forma genérica y 7 directamente realizadas por alguna empresa.



FUNDACION UNIVERSIDAD-EMPRESA

En el mes de Febrero del año 1984 se constituyó, a iniciativa de la Universidad e Instituciones locales, la Fundación Universidad-Empresa, cuyos fines son el acercamiento de la Universidad y la Empresa mediante el establecimiento del diálogo y la comunicación, la protección y fomento de toda clase de estudios e investigaciones de interés para ambas Instituciones que redunden en beneficio de la Sociedad Cordobesa y la colaboración con el C.O.I.E. en la generación de primer empleo a Titulados y Graduados Universitarios.

Sus Organos de Gobierno son el Patronato, Consejo Rector y Director-Gerente.

El Patronato, órgano supremo de la Fundación, está constituido por los miembros fundadores y los que en un futuro se adhieran a la Fundación. Son miembros fundadores:

- Universidad de Córdoba.
- Excm. Diputación Provincial de Córdoba.
- Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba.
- Cámara Agraria Provincial de Córdoba.
- Confederación de Empresarios de Córdoba (C.E.C.O.).
- Asociación de Pequeña y Mediana Empresa de Comercio de Córdoba (A.P.E.P.M.E.C.O.).
- Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba.
- Caja Provincial de Ahorros de Córdoba.
- Caja Rural Provincial de Córdoba.

La Presidencia del Patronato recae en el Excmo. y Magfco. Sr. Rector de la Universidad. La Vicepresidencia corresponde a un miembro de las Instituciones; previa elección fue nombrado D. Juan Vidal Pamos. Para el cargo de Secretario del Patronato, que lo es al mismo tiempo del Consejo Rector, resultó elegido D. Gabriel Bernal Valls.

El Consejo Rector está constituido por 32 miembros, la mitad de los cuales representa a la Universidad y la otra mitad al resto de las Instituciones firmantes de la Carta Fundacional. Su composición es la siguiente:

Excmo. y Magfco. Sr. Rector

Dr. D. José Peña Martínez, sustituido por Dr. D. Vicente Colomer Viadel.

Excmo. Sr. Vicerrector de Investigación

Dr. D. Fernando Pérez Camacho, sustituido por D. Francisco de Paula Martínez Gómez.

Director del Centro de Orientación e Información de Empleo (C.O.I.E.)

Dr. D. Gabriel Bernal Valls.

Director del Centro de Cálculo

Dr. D. José M.^a Caridad y Ocerín.

AREAS Y VOCALES

Alimentación y Producción Animal

Dr. D. Manuel Pérez Cuesta.

Sanidad Animal

Dr. D. Antonio Miranda García.

Economía Agraria

Dr. D. Pedro Caldentey Albert.

Agronomía

Dr. D. Luis López Bellido.

Ingeniería

Dr. D. Manuel Camps Michelena.

Industrias

Dr. D. Germán Cano Muñoz

Química y Asimilados

Dr. D. José M.^a Marinas Rubio.

Biología y Asimilados

Dr. D. Antonio Rodríguez Burgos.

Derecho

Dr. D. José M.^a Viguera Rubio.

Minas

Dr. D. José A. Manrique López.

Higiene

Dr. D. Manuel Casal Román.

Condicionamientos Geográficos de la Actividad Económica

Dr. D. Antonio López Ontiveros.

INSTITUCIONES

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA

Imo. Sr. Presidente D. José Salinas Moya.

D. Rafael Gamero Borrego.

D. José García Romero.

CAMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE CORDOBA

Sr. Presidente D. Enrique Lovera Porras.

D. José Fuentes-Guerra Cañete.

D. José E. Fernández de Castillejo y Cerezo.

CAMARA AGRARIA PROVINCIAL DE CORDOBA

Sr. Presidente D. Fernando Castro González de Canales.

D. Emilio Jurado Gavilán.

D. Antonio Sánchez Bejarano.

CONFEDERACION DE EMPRESARIOS DE CORDOBA (C.E.C.O.)

Sr. Presidente D. Juan Vidal Pamos, sustituido por

D. José Luis Vílchez Quesada.

D. Luis Roldán Doncel.

D. Rafael Romero Cabezas.

ASOCIACION DE PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA DE COMERCIO DE CORDOBA (A.P.E.P.M.E.C.O.)

Sr. Presidente D. José Calzado Teruel.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CORDOBA

Sr. Presidente D. Miguel Castillejo Gorráiz.

CAJA PROVINCIAL DE AHORROS DE CORDOBA

Sr. Presidente D. José M.^a Casado Raigón.

CAJA RURAL PROVINCIAL DE CORDOBA

Sr. Presidente D. Ricardo López Crespo.

La función general de la Fundación se encomendó al Comité Ejecutivo integrado por seis miembros, tres de la parte universitaria y tres de la empresarial, siendo miembros natos el Presidente, Vicepresidente y Secretario del Consejo Rector, ostentando el Secretario el cargo de Director-Gerente en funciones.

Desde su constitución hasta el momento presente, la Fundación ha realizado tareas de divulgación, entre las que destaca la celebración el 29 de Mayo en la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba, de una Mesa Redonda sobre el tema: «Fuentes de Financiación del Estado para el Fomento de la Investigación y Desarrollo de la Empresa», actuando

como participantes los Ilmos. Sres. D. Jesús Blanco Álvarez (Coordinador de los Planes Concertados de la Comisión Asesora Científica y Técnica), D. Camilo Lebon Fernández (Director del Instituto de Desarrollo Regional de Andalucía) y D. Juan Luis Vasallo Rubio (Vicesecretario Técnico de la Comisión Asesora Científica y Técnica) y como Moderador D. Gabriel Bernal Valls (Director Gerente de la Fundación).

VICERRECTORADO DE EXTENSION UNIVERSITARIA

La actividad desarrollada por el Vicerrectorado de Extensión Universitaria ha cubierto entre otros los campos siguientes:

1. — Celebración de las Jornadas sobre «Pacifismo y Desarme» (Facultad de Derecho). Simposio monográfico relativo al «Derecho Penal Sexual en el marco de la reforma penal española (Facultad de Derecho). II Reunión Científica «Nuevas Fuentes de Alimentos para la Producción Animal» (E.T.S.I.A.).

— II Exposición Andaluza de Tecnología Educativa y I Encuentro Andalúz de E.G.B. y E.U.M. (Escuela Universitaria del Profesorado de E.G.B.).

— Curso a nivel nacional de «Soplado de Vidrio» para el personal laboral de la Facultad de Ciencias.

— V Simposio de la Asociación de Palinólogos de Lengua Española (A.P.L.E.) (Facultad de Ciencias).

2. — II Curso de Verano de la Universidad de Córdoba en la Villa de Priego de Córdoba del 20 de Julio al 20 de Agosto, bajo la dirección del Prof. Dr. D. Manuel Peláez del Rosal.

En el periodo comprendido entre el 20 de Julio y el 20 de Agosto del presente año se celebró en la ciudad de Priego de Córdoba el II Curso de Verano sobre el tema «El Barroco en Andalucía», al que concurrieron setenta y cuatro profesores pertenecientes a doce Universidades, que pronunciaron ochenta conferencias divididas en dos ciclos, cada uno de ellos de quince días, el primero sobre Lengua, Literatura y sociedad, y el segundo sobre Historia del Arte e Historia Moderna. El total de alumnos matriculados fue de 342. Al mismo tiempo se desarrolló también un Curso de Lengua inglesa en dos niveles elemental y medio, que se impartió para cuarenta alumnos por cinco profesores del Departamento de Anglística de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad.

Entre las actividades culturales desarrolladas paralelamente a los referidos cursos caben destacar la realización de nueve conciertos de música barroca, tres exposiciones (de talla, escultura y fotografía barroca) y diez excursiones a diversas ciudades andaluzas de gran interés histórico-artístico.

Finalmente, y con motivo de los actos de clausura de estos Cursos, que culminaron con una procesión conmemorativa del II Centenario de la terminación del famoso monumento nacional **El Sagrario** de la parroquia de la Asunción de Priego, fue presentada la obra en dos volúmenes de aproximadamente ochocientas páginas, conteniendo los textos de las conferencias pronunciadas el año anterior, libro publicado en coedición con la Excm. Diputación Provincial.

La organización de este II Curso de Verano corrió a cargo de la Universidad de Córdoba, contando con el patrocinio de la Junta de Andalucía, Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, Excelentísimo Ayuntamiento de Priego de Córdoba, sede del mismo, y de la Excelentísima Diputación Provincial, y habiéndose realizado bajo la dirección del Prof. Dr. D. Manuel Peláez del Rosal, catedrático y Decano de la Facultad de Derecho.

3. — Asimismo el Servicio de Publicaciones ha impreso diferentes obras, bajo la dirección del Prof. Dr. D. Miguel Avilés Fernández.

4. — Por acuerdo unánime de la Junta de Gobierno en su sesión de 25 de Abril de 1984, la Universidad de Córdoba se adhirió a la Comunidad de Universidades del Mediterráneo, organismo que reúne a más de sesenta universidades ribereñas del *mare nostrum* de las que once son españolas.

5. — En este Curso Córdoba fue sede del VIII Certamen Internacional de Tunas Universitarias.

6. — Igualmente, se celebraron las habituales Semanas Culturales en los Centros del Campus cordobés y las diferentes aulas de cultura y colectivos llevaron a cabo las actividades inherentes a los mismos.

7. — En el plano deportivo se realizaron las competiciones universitarias en sus fases de distrito y sector:

F.E.D.U. CORDOBA

RELACION DE DEPORTES EN LOS QUE SE HAN CELEBRADO COMPETICIONES DE DISTRITO:

Fútbol. Fútbol Sala. Baloncesto masculino. Baloncesto femenino.
Balonmano. Voleibol masculino. Voleibol femenino. Campo a través.
Atletismo. Rugby. Tenis. Tenis Mesa. Ajedrez.

FUTBOL: Participaron los siguientes equipos:

E.U.I.T.I. - Ciencias - Séneca - Veterinaria - Filosofía y Letras - E.G.B.
U. Laboral - Medicina «A» - Medicina «B» - Névalo - Derecho «A»
Derecho «B» - E.T.E.A. «A» - E.T.E.A. «B».

Quedando campeón de distrito el equipo de Veterinaria.

FUTBOL SALA: Participaron los siguientes equipos:

E.G.B. - Graduados Sociales - Agrónomos - Filosofía y Letras «A»
Filosofía y Letras «B» - E.T.E.A. «A» - E.T.E.A. «B» - C.U.C.E.
Medicina «A» - Medicina «B» - Medicina «C» - Névalo «A»
Névalo «B» - E.U.I.T.I. «A» - E.U.I.T.I. «B» - Veterinaria «A»
Veterinaria «B» - Derecho «A» - Derecho «B» - Ciencias.

Quedando campeón de la fase de distrito el equipo de E.T.E.A. «A».

BALONCESTO MASCULINO: Participaron los siguientes equipos:

E.U.I.T.I. - Veterinaria - E.T.S.I.A. - Medicina - Derecho «A»
Névalo - U. Laboral - Filosofía y Letras - E.T.E.A. - Derecho «B»
Séneca.

Quedando campeón el equipo de Veterinaria.

BALONCESTO FEMENINO: Participaron los siguientes equipos:

Derecho - Anzur - C.U.C.E. - Veterinaria «A» - Veterinaria «B»
Agrónomos.

Quedando campeón el equipo de Veterinaria.

BALONMANO: Participaron los siguientes equipos:

U. Laboral - Névalo - E.U.N.I. - E.T.E.A. - Séneca - Medicina
E.U.I.T.I. - E.T.S.I.A. - Derecho - Veterinaria.

Quedando campeón el equipo de Veterinaria.

VOLEIBOL MASCULINO: Participaron los siguientes equipos:
U. Laboral - Névalo - Medicina - Filosofía y Letras - Derecho.

Quedando campeón el equipo de Medicina.

VOLEIBOL FEMENINO: Participaron los siguientes equipos:
Filosofía y Letras - E.G.B. - M. Iglesia - Anzur.

Quedando campeón el equipo de Filosofía y Letras.

ATLETISMO: Participó el equipo de Derecho.

RUGBY: Participaron los siguientes equipos:
Agrónomos - U. Laboral - Veterinaria - Medicina.

Quedando campeón de la fase de distrito el equipo de U. Laboral.

TENIS: Participaron los siguientes equipos:
Medicina - Derecho - E.U.I.T.I. Veterinaria.

Quedando campeón el equipo de Derecho.

IV MARATHON UNIVERSITARIO DE FUTBOL SALA:

Tuvo lugar entre los días 27 y 28 de Enero, durante 24 horas.
Quedando campeón el equipo de Veterinaria.

FASE PRE-SECTOR EXTREMADURA - CORDOBA: Tuvo lugar el
día 31 de Marzo.

EQUIPOS CLASIFICADOS PARA LA FASE DE SECTOR:

Fútbol Sala: E.T.E.A.
Baloncesto masculino: Veterinaria.
Baloncesto femenino: Veterinaria.
Balonmano: Veterinaria.
Voleibol femenino: Filosofía y Letras.
Rugby: U. Laboral.
Tenis: Derecho.

FASE DE SECTOR: Celebrada en Granada los días 12, 13 y 14 de Abril, en la cual quedan todos los equipos de Córdoba eliminados.

— La clásica «Copa del Rector» no puede celebrarse dada la cortedad del último trimestre.

8. — De otra parte se ha creado el «Club de Ocio del Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Córdoba», que entre otras actividades llevó a cabo sendos trofeos de Fútbol Sala y Dominó.

INVESTIGACION

Durante el curso cuya memoria se expone, el Vicerrectorado de Investigación ha cumplido con normalidad las misiones que tradicionalmente tiene encomendadas, y que son las siguientes:

— Ayuda a la Investigación. Se ha repartido, a través de la Comisión de Investigación de la Universidad (C.I.U.) la cantidad de 13.614.729 ptas., lo que supone 1.286.000 ptas. menos de las repartidas en el curso anterior, esto es, casi un diez por ciento menos para Investigación, a repartir entre mayor número de solicitantes.

Para conservación de material científico se han recibido 2.802.000 pesetas, también algo menos de lo recibido en el anterior curso académico.

— Proyectos de la Comisión Asesora. Aunque la convocatoria se cerró en Marzo del presente año, en el momento de redactar esta Memoria se desconoce la resolución de la Comisión Asesora, si bien algunos de los Investigadores principales signatarios de las peticiones han recibido instrucciones para rebajar los presupuestos iniciales como única posibilidad de conseguir la aprobación del proyecto.

Los investigadores de nuestra Universidad han presentado 53 proyectos, de los que 20 son de la E. Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos, 11 de la Facultad de Veterinaria, 11 de la Facultad de Ciencias, 7 de la Facultad de Medicina y 4 de la Facultad de Filosofía y Letras.

Existen fundadas esperanzas de que este panorama mejore con las convocatorias anunciadas por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía a través de su Dirección General de Universidades.

Se ha completado el FICHERO MECANIZADO de todo el instrumental científico de la Universidad, lo que constituye un elemento de trabajo de primer orden a la hora de valorar la infraestructura de Investigación existente.

También debemos destacar el descenso en el número de becarios de Formación del Personal Investigador, descenso que viene produciéndose durante los últimos cursos, pese a la anunciada política de ayuda a la investigación. La Junta de Andalucía sabemos que tiene el propósito de convocar becas de Formación del Personal Investigador que vengan a paliar la situación creada entre nuestros jóvenes licenciados.

Se han gestionado 17 peticiones de bolsas de viaje por parte de profesores de esta Universidad, recibiendo la aprobación del Ministerio solamente 8, por un valor total de 360.000 ptas. Aprovechamos la ocasión para pedir públicamente una adecuación entre las cantidades que se conceden como ayudas para asistencia a Congresos y Reuniones Científicas y el valor real de las inscripciones, viajes y alojamientos.

Como dotación de infraestructura de investigación de la CAICYT distribuido a través de la Junta de Andalucía se ha recibido la cantidad de 18.000.000 de pesetas, asignados para la adquisición de un Microscopio Electrónico, toda vez que el existente en el correspondiente Servicio centralizado tiene más de catorce años de existencia y existen numerosos investigadores en nuestra Universidad que utilizan este servicio a su máxima capacidad.

A través del Vicerrectorado de Investigación se han recibido, estudiado, y propuestos para la firma un total de Convenios de colaboración entre la Universidad y diferentes Instituciones públicas y privadas.

Finalmente, en el curso 1.983-1.984, se han leído un total de 43 Tesis Doctorales, de las que 8 corresponden a la Facultad de Veterinaria, 10 a la E.T.S. de Ingenieros Agrónomos, 10 a la Facultad de Medicina, 12 a la Facultad de Ciencias, y 3 a la Facultad de Filosofía y Letras.

ALUMNOS

Importante y activa ha sido la acción y participación estudiantil en la vida universitaria a lo largo del curso, en sus distintas facetas y actividades, y sobre todo en su participación en el Claustro Constituyente. Si en el curso 1.982-1.983 se notificaba que el número de alumnos se había incrementado en un 10 % en los Centros Superiores, y había dis-

minuido en un 3 % en las Escuelas Universitarias, el número total de alumnos de los distintos Centros, durante el curso 1.983-1.984 ha sido de 17.681 en Facultades y E. Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos y de 3.398 en las Escuelas Universitarias.

En los cuadros anexos se especifica la estadística en relación con los ingresos, finalizaciones de carreras, edad, sexo, etc.

A modo de Resumen, proponemos el Cuadro IV.

GERENCIA Y FINANZAS

Durante el curso 1.983-1.984, la Gerencia ha seguido centrando su esfuerzo en la mecanización de los servicios administrativos y económicos de la Universidad. La mecanización de contabilidad ya está viendo su fruto: todos los impresos que conlleva el pago de facturas a proveedores (propuesta de gasto, mandamiento de pago, relación de facturas correspondientes a un mandamiento, transferencia del Banco de España a proveedores, relación de transferencias y notificación detallada al proveedor) se imprimen automáticamente por ordenador. En breve recibirán los Centros y los directores de proyecto de investigación un estado de cuentas mensual ya mecanizado.

Al final del presente ejercicio 1.984, se conocerá el importe por productos que ha consumido la Universidad (libros, material de oficina, productos químicos, etc.). Con este dato se podrán pedir presupuestos, o descuentos especiales, de los que la Universidad se beneficiará.

Pendiente de la ampliación en la infraestructura del Centro de Cálculo, recibida y pendiente de instalar, está prevista la ampliación informática de la Sección de Personal, que es muy ambiciosa. Con ella, podrían hacerse en Córdoba las nóminas de personal (ahora las hace el Centro de Proceso de Datos, en Madrid), las liquidaciones mensuales de haberes a cada funcionario, las liquidaciones a la Seguridad Social, etc. Se podrá llevar un control exhaustivo del Capítulo I (Gastos de Personal), conociendo en todo momento la situación del presupuesto y al tiempo un avance de liquidación del mismo, por aplicaciones presupuestarias, con el que podrá preverse las posibles transferencias o suplementos de crédito con antelación suficiente.

Esta aplicación toma como unidad de costo las Cátedras y como una pirámide se obtendrán los costos de los Departamentos, de los Centros y, como vértice, de la Universidad. Con esto se conocerá lo que

ALUMNOS MATRICULADOS EN EL CURSO 1.983-84

CUADRO IV

CENTROS	MATRICULA OFICIAL			MATRICULA LIBRE			TOTAL
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	
FACULTAD DE VETERINARIA	1.252	476	1.728	16	3	19	1.747
E.T.S.I.AGRONOMOS	509	59	568	138	8	146	714
FACULTAD DE MEDICINA	741	614	1.355	---	-	-	1.355
FACULTAD DE FILOSOFIA	398	693	1.091	25	35	60	1.151
FACULTAD DE CIENCIAS	367	425	792	38	42	80	872
FACULTAD DE DERECHO	942	893	1.835	5	2	7	1.842
E.U.I.T.INDUSTRIAL	358	45	403	138	1	139	542
E.U.I.T.MINERA	60	4	64	11	--	11	75
ESCUELA U. PFDO. E.G.B.	377	856	1.233	3	6	9	1.242
ESCUELA U. ENFERMERIA	69	147	216	---	-	-	216
E. U. PFDO."S.CORAZON"	87	332	419	---	--	-	419
COLEG.U.CIENCIAS EMPR.	304	197	501	---	--	-	501
E.U.I.T.INDUSTRIAL (CEI)	321	1	322	---	-	-	322
ESCUELA U.CIENCIAS EMPR.	57	24	81	---	---	---	81



cuesta individualmente cada alumno a la Universidad de Córdoba, dato importante para la toma de decisiones de sus Organos de Gobierno.

En cuanto a las finanzas de la Universidad, éstas han contado con un presupuesto, en 1.984, de 2.117 millones de pesetas, que se desglosan en los apartados siguientes:

1.— Remuneración de personal	1.682.936.000 Ptas.
2.— Adquisición de bienes y servicios	234.799.000 Ptas.
3.— Transferencias corrientes	2.257.000 Ptas.
4.— Inversiones reales	71.900.000 Ptas.
5.— Proyectos de investigación	125.194.000 Ptas.
	<hr/>
TOTAL	2.117.136.000 Ptas.

PERSONAL DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS

El Personal de Administración y Servicios que tan dignamente ejerce su trabajo, callada y responsablemente, y formado por 276 personas, decidió no participar en el proceso constituyente, hecho que lamentamos.

En la actualidad hay pendiente una ampliación de plantilla de 39 plazas: 4 administrativos, 15 auxiliares administrativos y 20 subalternos.

Se encuentran en fase de oposición 13 plazas de la Escala de Auxiliares de Archivos, Bibliotecas y Museos.

A lo largo del curso 1.983-84, los imperativos administrativos y la edad han producido la jubilación de D. Juan García Lozano, subalterno y D. Gabriel Luque Gómez-Alfárez, guarda, a quienes deseamos lo mejor.

ACTIVIDADES DEL CENTRO DE CALCULO 1.983-84

1.º Proceso de datos científicos.

Se han incorporado numerosos paquetes de software científico de uso general, así como completado un conjunto de programas de tratamiento de encuestas, historias clínicas y análisis de datos. Han utilizado los servicios más de 30 departamentos universitarios.

2.º Proceso de datos de gestión.

Se han continuado desarrollando las aplicaciones de gestión académica y económica, así como de inventarios de equipamiento científico, ayuda a la investigación, Negociado de Alumnos, C.O.I.E. y C.O.U.; están elaborados estudios sobre mecanización de bibliotecas y Sección de Personal.

3.º Red telemática.

La red de terminales intercentros está en situación de desarrollo esperando que en los próximos meses se realice la conexión de cinco de los nueve centros radicados en Córdoba que han contratado las correspondientes líneas de transmisión de datos.

4.º Servicio de Teledocumentación.

Ha incrementado sus actividades y nivel de consultas respecto a años anteriores, con incorporación de nuevos bancos de datos, y negociación de acceso a los Puntos de Información Cultural, Cinime y próximamente a los bancos Leda de jurisprudencia y legislación.

5.º Docencia.

Se han impartido cursos de lenguajes Basic, Fortran, Pascal, Cobol, Análisis de datos, Tratamiento de encuestas, Bibliotecas de Programas Científicos, Bases de datos, Teledocumentación, Infos, Tratamiento de texto y Sistemas Operativos, además de cursos de Introducción a la Informática, a los que han asistido profesores, alumnos y personal no docente de la Universidad.

6.º Extensión y difusión.

Con los Institutos de Bachillerato y Colegios se han organizado visitas a los ordenadores de la Universidad y demostraciones, así como conferencias de introducción a la Informática. Con alumnos de varios centros se han organizado estancias prolongadas de colaboración y formación en diversos aspectos de proceso de datos y enseñanza asistida por ordenador.

7.º Actividad científica.

Se ha colaborado en numerosos proyectos de investigación, publicaciones, tesis, tesinas, habiéndose publicado textos de Telemática, Lenguaje Basic y próximamente de Pascal y Estructuras de Datos, además de unas tablas estadísticas para investigadores. Con otras Universidades se han establecido relaciones de cooperación y de intercambio de software científico y de gestión.

8.º Proyectos próximos.

En el mes de Septiembre ha sido entregado un nuevo ordenador de 32 bits que permitirá potenciar todos los procesos científicos al disponer de las bibliotecas de programas más utilizadas a nivel mundial. Será el centro de la red de teleproceso interna intercentros y nodo en la conexión de la red universitaria andaluza con el C.S.I.C., el M.E.C. y las redes académicas europeas.

Ciertamente resulta difícil, en nuestro caso, presentar en este informe todos y cada uno de los hechos y acontecimientos que han tenido lugar a lo largo de los 366 días de este curso académico 1.983-1.984, pero no podemos sustraernos a objetivar la puerta que se ha abierto para la Institución Universitaria, propiciada por la Ley de Reforma Universitaria, que por un lado permitirá mostrar a la sociedad y a los ciudadanos lo que la Universidad tiene y cómo debe potenciarla, ayudarla, sostenerla e incluso asesorarla; por otro lado permite la entrada de aire renovador que por un simple efecto físico elemental permitirá que, si ello es posible, salga de la Universidad otro impulso aéreo que dinamice, asimismo a la Sociedad y al Ciudadano, y le haga ver, a aquel que no lo sepa, que sin una buena Universidad no hay una Sociedad, y sin ésta no hay un PUEBLO, elemento consustancial del ESTADO.

La Universidad se dispone a enfrentar un nuevo orden de cosas, aunque los valores positivos tradicionales deben mantenerse, desterrando todo aquello que por ser negativo, le hace a modo de lastre y le impide una singladura efectiva.

Deben superarse los intereses personales y a veces de grupo o célula, y toda esa dinámica debe ponerse al servicio de la Universidad, a la que

todos amamos, nos dedicamos y servimos, para que desde esta óptica, la INSTITUCION UNIVERSITARIA, esté al servicio de la libertad individual universitaria.

La Universidad debemos constituirla entre todos, aportando cada uno su capacidad al máximo, y ese esfuerzo aunado hará que nuestros universitarios sean los mejores, y por ende la Universidad no sea un sosten de mediocres, que a la larga hundiesen la Universidad.

La Universidad y sus Universitarios deben impregnarse de libertad individual, de ética, de amor al trabajo, al servicio, etc. y no utilizarla para fines particulares o de grupo. El esfuerzo común, cada uno en su parcela de responsabilidad, hará que la Universidad se engrandezca y pueda irradiar la luz, tal y como se dicta en el clásico lema.

Sólo de este modo constituiremos universalidad, y demostraremos a la sociedad que no somos un grupo de privilegiados, como algunos nos hacen parecer, sino que somos ciudadanos de una alta responsabilidad, que además hemos asumido libremente.

Con la esperanza en el futuro próximo, y con la ilusión de la renovación universitaria, que hay que hacer día a día, deseo agradecerles la atención prestada.

Muchas gracias.